



rrp/com  
S.91ª/371ª

Oficio N°18.904

VALPARAÍSO, 16 de octubre de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, motivada en un acuerdo de los Comités Parlamentarios, acordó remitir a la Comisión de Seguridad Ciudadana, por una semana, el proyecto de ley sobre seguridad privada, correspondiente al boletín N°6.639-25, para que informe sobre el alcance de las modificaciones introducidas por el Senado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento de la Corporación.

Adjunto los antecedentes del proyecto de ley.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD  
CIUDADANA